

- Perforación y terminación de más de 200 pozos.
- Descubrimiento de más de 100 campos de gas, gas y condensado, y aceite (Campo Nejo)
- Reactivación de la Cuenca de Sabinas con el Descubrimiento de los Campos Forastero y Pirineo.
- Líder de Investigación de Incidentes y Accidentes (AIB).
- Reparaciones mayores de pozos exploratorios.
- Taponamiento de pozos exploratorios.

**2009-2015.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) Activo de Exploración Aguas Profundas Norte Geológicamente operando en las Área Perdido principalmente.**

Coordinador de Operación Geológica en Aguas Profundas

Actividades Principales:

- Participación en la elaboración del Programa Operativo Anual (POA).
- Presupuesto anual de la Perforación Exploratoria.
- Programa Operativo Trimestral (POT).
- Seguimiento operativo para el cumplimiento de los programas autorizados
- Cumplimiento Regulatorio para obtener los permisos de perforación y terminación de pozos.
- Comparecer ante la SENER y CNH para exponer la planeación y actividad de la perforación y terminación de pozos.
- Descubrimientos importantes, Campos Trion, Maximino, Exploratus principalmente.

**2015.- Jubilación en Petróleos Mexicanos (PEMEX).**

**2015-2017.- Ingreso a la Agencia Nacional de Seguridad Industria y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).**

***Unidad de Gestión Industrial***

Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Marítimos (Aguas Profundas).

Actividades Principales:

- Supervisión y seguimiento del cumplimiento regulatorio en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente de los bloques asignados costa afuera, de las Ronda 1 y 2 Aguas Someras y Profundas. Estudios (Tramites) que deben cumplir las Compañías Operadora antes de iniciar operaciones.
- Estudios.- Línea Base Ambiental (LBA), Manifiesto de Impacto de Ambiental con Riesgo (MIA-R), Sistema de Administración de la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental (SASISOPA) y Seguros requeridos de acuerdo al programa aprobado por la CNH.
- Autorización parcial de los Estudios de la 4ª. Licitación de la Ronda 1.

**2017.- Renuncia a la ASEA para continuar con la Docencia en el Instituto Tecnológico de Cd. Madero.**